



CIRCULAR 4C1 /Nº: 292

En virtud a la necesidad de mantener activa y actualizada su estrategia, la Subdirección de Gestión y Desarrollo de las Personas de la D.S.S.Ñ. a través del Depto. de Formación y Capacitación, tiene a bien informar la realización del programa:

DOSIFICACION Y PROGRESION DE EJERCICIO TERAPÉUTICO

Fecha actual	: 10-12-2025 12:07:52 pm
Establecimiento organizador	: Chillán
Tipo de actividad	: CAPITAL HUMANO
Duración del Programa	: 24 Horas Pedagógicas equivalentes a 18 Horas Cronológicas.
Código SIRH	: 84
Nivel de Participación	: El programa integra la participación exclusiva de Profesionales,
Perfil del participante	: MÉDICOS, KINESIÓLOGOS, TERAPEUTAS OCUPACIONALES Y FONOaudiólogos QUE PRESCRIBEN EJERCICIOS EN LA ESTRATEGIA DE REHABILITACIÓN.
Nº de Cupos	: 15
Objetivo Pedagógico General	: Aplicar una planificación de ejercicio físico basado en evidencia en poblaciones con diversos rangos etarios, con patologías musculoesqueléticas comunes, o con enfermedades crónicas no transmisibles.
Resultado Pedagógico	: Realizar plan de ejercicios en base a evaluación del usuario, repeticiones y su respectivo progreso.
Fecha de inicio	: Al día 18-12-2025
Fecha de término	: Al día 19-12-2025
Modalidad del programa	: PRESENCIAL

Contenidos

: - Valoración e interpretación de Pruebas de funcionalidad más utilizadas por parte del Equipo Neurorrehabilitación (Fono/TO/Kine) - Rankin/mrc/tct/test estación unipodal /fils/moca/Barthel/test eess) - Prescripción de ejercicio basado en pruebas de funcionalidad Neurorrehabilitación - Practico de Prescripción de ejercicio en pacientes con patologías neurológicas que afectan I motoneurona (ACV/tec/Parkinson) - Practico de Prescripción de ejercicio en pacientes con patologías neurológicas que afectan II motoneurona (Guillain barre/ela/em) - Valoración e interpretación de Pruebas de funcionalidad en pacientes con patologías EESS/EEII y columnas más utilizadas por el equipo Rehabilitación (TO/Kine) - Test funcional tobillo, rodilla, cadera, columna, hombro, mano - Prescripción de ejercicio basado en pruebas de funcionalidad musculoesquelética - Practico de Prescripción de ejercicio en pacientes con patologías - Valoración e interpretación de Pruebas de funcionalidad) cardiorrespiratoria más utilizadas por parte del equipo rehabilitación fono/to/Kinésico - Test pim/pem/fluquímetro/spirometría/dinamometría/test carga incremental - Valoración e interpretación de Pruebas de funcionalidad cardiorrespiratoria más utilizadas por parte del equipo rehabilitación fono/to/Kinésico - Prescripción de ejercicio basado en pruebas de funcionalidad cardiorrespiratoria - I Prescripción de ejercicio basado en pruebas de funcionalidad cardiorrespiratoria - II Prescripción de ejercicio basado en pruebas de funcionalidad cardiorrespiratoria

Sistema de Evaluación

Evaluación de Satisfacción Mediante encuesta de satisfacción al término del programa.

Evaluación de Aprendizaje Medición a efectuar mediante Evaluación teórica: equivalente al 50% de la nota final y Evaluación Práctica: equivalente al 50% de la nota final.

Evaluación de Aplicabilidad La Sección Capacitación Y Desarrollo, con fines de análisis y mejora, podrá efectuar, una vez finalizado el programa, Evaluación de transferencia de los aprendizajes efectivamente aplicados en el puesto de trabajo.

Certificación

: El programa será certificado por: Universidad del Bío-Bío

Postulación

: A través de solicitud de postulación en “el Sistema Integral de la Gestión de la Capacitación SIGCAP”, autorizada por la jefatura directa y Director/a del establecimiento.

: Al día 05-12-2025

: Al día 09-12-2025

Plazo de Inscripción

: Coordinadora Académica, Andrea Muñoz Parra | Kinesióloga Unidad de Rehabilitación Física y Respiratoria, DAP, andrea.munozp@redsalud.gov.cl, Anexo Minsal: 427300. Coordinadora General, Helen Mella Illanes, Profesional Asesora, Sección Capacitación y Desarrollo del Depto. Formación y Capacitación, correo electrónico: helen.mella@redsalud.gov.cl fono 42-2588294, Servicio Salud Ñuble.

Resultados de Selección

Coordinación general

- Consideraciones generales** : - El personal confirmado y no participante, deberá justificar su ausentismo según procedimientos vigentes. Y en caso de deserción o reprobación, la institución efectuará cobro del monto total invertido por participante.
- La entrega de certificados, se canalizará a través de los encargados y/o facilitadores de Capacitación de cada establecimiento.
- Consideraciones específicas** : Actividad inserta en Programa Capital Humano, presencial con horario desde las 08:30 a 17:00 hrs.

Saluda Atentamente a Usted:

